

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Máster Universitario en Fisioterapia Musculoesquelética Avanzada basada en Razonamiento Clínico (MUFMA) Curso 2021-2022

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: jueves 27 de enero de 2022.

Hora inicio: 10.00 Hora finalización: 11.30h

Lugar: Sala de Juntas.

ASISTENTES:

- **Representante de la titulación:** D. Miguel Mendoza Puente, director del MUFMA
- **Representante del PAS:** D^a. Amara Almagro García
- **Directora del Departamento de Postgrado e Investigación:** D^a. Elena García García
- **Directora del CUSRN:** D^a. Gema Escobar Aguilar.
- **Coordinador de calidad de postgrado:** D. Pedro Chana Valero

EXCUSAN AUSENCIA:

- **Representante de los estudiantes:** D. Fernando Rioja Rubio
- **Invitación Tutor de prácticas:** D. Joaquín Zambrano Martín

PUNTOS TRATADOS:

1. Aprobación de los objetivos de Calidad del Centro Universitario San Rafael-Nebrija del Curso 2021-2022.

Se aprobaron los objetivos de Calidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija para el curso 2021-2022.

2. Información sobre la Memoria Anual de Funcionamiento (MAF) correspondiente al curso 2021-2022 y seguimiento de las propuestas de mejora.

Como todos los años, en septiembre se elaboró la Memoria Anual de Funcionamiento, donde quedan recogidos y se pueden consultar todas las acciones de mejora y el seguimiento de las mismas, cumpliéndose, a día de hoy, rigurosamente con lo planificado.

Cabe destacar que, ya desde el curso 20-21, se está llevando a cabo la evaluación individual y la mejora de la rúbrica de evaluación del TFM.

3. Información encuestas satisfacción docencia y satisfacción laboral curso 2020-2021.

Desde la coordinación de calidad, se informa del resultado de las encuestas de la satisfacción de la docencia por parte del alumnado y de la satisfacción laboral por parte del profesorado que participa en el máster durante el curso 2020-

2021. Cabe destacar el elevado porcentaje de participación de ambos colectivos y los excelentes resultados obtenidos. El nivel de satisfacción se mantiene al mismo nivel de calidad y excelencia que en ediciones anteriores destacando la coordinación del programa y el nivel del profesorado.

4. Información del proceso DOCENTIA 2021-2022.

Se informa sobre el programa DOCENTIA para el curso 2021-2022, se revisa el cronograma, los criterios y las indicaciones de la UTC, además de seleccionar al profesorado participante y su correspondiente responsable académico, resultando en:

- Profesorado participante DOCENTIA 2021-2022:

- o Prof. D. Joaquín Zambrano Martín.
- o Prof^a. D^a. Barbara Torres Chica.

- Responsable académico: director del MUFMA D. Miguel Mendoza Puente.

5. Análisis y actualización de la información publicada en la Web:

Se informa que, como parte de la MAF, a principios de curso ya se identificaron y llevaron a cabo los cambios y actualizaciones necesarias en relación a:

- o Actualización de los centros de prácticas.
- o Calendario académico.
- o Guías docentes.

6. Informar sobre el proceso de acreditación, verificación y/o seguimiento de Madri+d.

Se informa que se a finales del año pasado se recibió el informe favorable de la acreditación del MUFMA por parte de Madri+d, donde se indicaron una serie de elementos a mejorar a través de su seguimiento, pero que ya se empezaron a implantar a principios de este curso académico y que quedan recogidas en la MAF.

Por otro lado, se informa que el próximo curso académico, debido a la desadscripción del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael, de la Universidad Antonio de Nebrija, el próximo curso académico no se seguirá impartiendo esta formación y por tanto el título pasa a estado de extinción.

7. Evaluar y asignar responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones.

En relación a la evaluación y asignación de los responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones, a fecha de la reunión no existen incidencias ni reclamaciones que evaluar.

8. Propuestas y análisis de acciones de mejora.

No se generan propuestas ni recomendaciones de mejora, ya que todo queda reflejado en la MAF.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Objetivos de Calidad 2020-2021 San Rafael-Nebrija.
- Memoria Anual de Funcionamiento (MAF).
- Cronograma Docencia curso 2021-2022.
- Propuesta candidatos Docencia 2021-2022.
- Registro de incidencias y reclamaciones.

Transcurrido el periodo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 04 de febrero de 2022 firma delegada de los asistentes:

- **Coordinador de calidad:** D. Pedro Chana Valero.



